

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL
 DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES AEREAS
 DIVISION DE MEDICINA DE AVIACION

CERTIFICADO
 No F P
 CLASE P
 APELLIDOS Y NOMBRES MACHUCA NIÑO ALVARO
 C. DEC. 80.409.724
 LIC. PRIMERA. PCH.
 FECHA DE VENCIMIENTO SEPTIEMBRE 19 de 1995

GRUPO SANGUINEO PCH.
 FIRMA Y SELLO DEL MEDICO
 NOMBRE Y APELLIDOS C.
 ORGANIZACION Y MARCAS

VA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL
 CONTROL Y SEGURIDAD AEREA
 R D ACCIDEN. INCIDENTE

INFORMACION GENERAL

000003

2-Fecha: JULIO 14/95
 3-Hora Local: 13:30 H.L.

4-Lug. LADO SURESTE
 a la aeronave respecto a un lugar fácil D'identifi
 GAMBITA.

5-Matricula: HK-1064-E
 6-Marca: BELL
 7-Modelo: 206-B
 8-Certif. Aeronav. No 01076
 Fecha venc. INDEF.

9-Nacionalidad: COLOMBIANA
 10-Propietario: HELICOL LTDA.
 11-Explotador: EL MISMO

12-Lugar de salida: BARBOSA SANTANDER
 13-Lugar de destino: GAMBITA SANTANDER.

14-Tipo de operación: COMERCIAL, TRABAJOS AEREOS ESPECIALES
 15-Fase de operación: ATERRIZAJE.

16-Nombres tripulaciones	Lic. No	Certmed. No	17-Les. a Persnas	Mortal	GRAVS	Lev-11
ALVARO GERARDO MACHUCA NIÑO	PCH 428. PROV. 1988	80409724 VENCE: SEPT. 19/95	Tripulantes	-0-	-0-	-1-
			Pasajeros	0	-0-	-2-
			Otros	-0-	-0-	-0-

Observaciones: CHEQ. VLO. PILOTO LO EFECTUO MARZO 29/95.

18-Daños a la aeronave: SUFRIO ROTURA AMBOS ROTORES; FUSELAJE PARTE INFERIOR ABOLLADO; ROTOS AMBOS ESQUIES Y BURBUJA ROTA.

19-Otros daños: NO HUBO OTROS DAÑOS. Aeronave reparable No

20-Aspectos que se suponen relacionados con el accidente: FALTA DE SITIO O HELIPUERTO APROPIADO PARA ATERRIZAJE DE HELICOPTEROS

21-Breve descripción del suceso: El día Julio 14/95, la aeronave de Helicol Marca Bell Mod. 206-B, Matricula HK-1064-E, piloto al mando Alvaro Gerardo Machuca Niño, Lic. PCH-428 y Lic. Prov. 1988, Certificado Médico 80409724 Vecncimiento: Sept. 19/95. La ruta de trabajo comprendía: San Vicente de Churí- La Paz- Barbosa- Gámbita-Carcasí- Bucaramanga. A las 13:05 H.L. salió Barbosa-Gámbita, allí sobrevoló para buscar el punto de aterrizaje ya que el elegido no revestía confiabilidad y procedió a escoger otro sitio al Este del pueblo; como lo indica el piloto en su informe, pero cuando se dispuso a aterrizar, la aeronave tomó una posición de nariz arriba y al tratar de corregir con potencia, no hubo reacción y la aeronave impactó contra una manga de árboles como lo muestran las fotografías. Los daños sufridos fueron: rotura de ambos rotores; rotura de ambos esquies; abolladura en parte inferior del fuselaje y además rotura de la burbuja. Tanto el piloto como los pasajeros salieron completamente ilesos y por sus propios medios. La operación consistía en repartir y recoger remesas de valores.

22-Recomendaciones que requieran acción inmediata: Retención de las licencias del piloto y suspenderlo de actividades de vuelo para los respectivos exámenes y chequeos. Como punto primordial se requiere el chequeo de la planta motriz para su certificación respectiva.

Ve Be :
 PEDRO JESUIN WILCHES FERREIRA
 Jefe Unidad Control Técnico
 Bucaramanga .

INVESTIGACION AERONAUTICA CIVIL
 Unidad Administrativa Especial
 INSPECTOR
 PEDRO M. DIAZ S.
 Division Supervision Aerea
 Seccional Bucaramanga